

¿Están pensando vivir juntos?

Antes de tomar una decisión contemplen que la mayoría de sus proyectos serán realizados en pareja; por lo que es importante cuidar sus finanzas para que rindan fruto a futuro, por ello te presentamos algunos consejos que ayudaran a decidir.



Tener la casa soñada

Seguramente desean tener un lugar propio para vivir, existen instituciones financieras que ofrecen créditos hipotecarios. Para obtener información consulta el Catálogo Nacional de Servicios y Productos Financieros dónde podrán consultar las características, requisitos, costos de contratación, comisiones, etc., de los productos que ofrecen las instituciones y así elegir el que les sea conveniente.

Ahorro que incremente su patrimonio

Para hacerlo se requiere que ambos estén comprometidos y ahorrar parte de sus ingresos, quizá en un instrumento financiero. En el **Buró de Entidades Financieras (BEF)** puedes encontrar diversas opciones dependiendo de tus posibilidades para empezar a invertir.

Proteger sus bienes

Es muy importante que aseguren sus bienes, su salud y la familia. Para saber qué tipos de seguros existen y cuáles son los mejores pueden consultar las aseguradoras que estén evaluadas en el Buró de Entidades Financieras.

Recuerda que el primer paso es realizar un plan financiero que sea adecuado para ambos, es decir, saber cuánto y en qué es mejor invertir, cuándo es conveniente adquirir un crédito y, por supuesto, cuánto dinero están destinando al ahorro. Así podrán utilizar sus recursos de manera responsable, sin poner en riesgo su patrimonio y siempre de la mano con el Buró de Entidades Financieras. Consulta la página en www.buro.gob.mx